

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Lunes 19 de Octubre de 1903

Núm. 1.210

MECANISMO SIN VIDA

No pasa día sin que los periódicos den cuenta de nuevos crímenes, casi siempre por cuestiones insignificantes.

Lo que sucede es para contristar el ánimo.

El porvenir de la patria está en la juventud que nos rodea y toca los linderos de la virilidad ó ha entrado en ella, de la España de mañana.

Lo que ella sea moral y físicamente, eso será España.

¿No hay motivo fundado para preocuparse seriamente de las tendencias y direcciones morales, científicas y aun religiosas de esas generaciones?

La que se va aún tenía fe.

Crea en la libertad, en el progreso humano, en fines superiores de la especie; había batallado heroicamente contra el antiguo régimen y promulgado en el fuego del gran combate revolucionario los principios de la democracia.

Pero la juventud de hoy, ¿qué cree y adonde va?

Vale la pena de pensar seriamente en estas cosas. Nótese en la educación nacional una falta de dirección y de método, una negligencia punible que engendra la anarquía moral en los espíritus ennegreciéndoles y ennegreciendo al par los horizontes del porvenir.

La instrucción pública en todas sus esferas es la más deficiente de Europa.

Ni instruye bien ni educa de ningún modo.

Es un mecanismo sin vida y de ahí los resultados que se tocan.

CASOS Y COSAS

Según *El Heraldo de Córdoba*, los conservadores son los culpables de que en la Diputación no haya personal suficiente para cumplimentar los servicios.

Y habla de un acuerdo tomado la anterior semana relativo á relevar de responsabilidad al secretario y contador de dicho centro, caso de que los servicios no se cumplimenten por falta de personal.

El Heraldo no se ha enterado sin duda, ni de las causas de esta falta de personal ni de la discusión de este acuerdo.

De otro modo sabía que el haberse disminuido el personal débese única y exclusivamente á la dirección de Administración local que disminuyó la plantilla.

Y, claro está que siendo el causante de esta disminución el informe del jefe de negociado respectivo del ministerio correspondiente, á nuestros amigos de la Diputación de Córdoba no puede culparse de los perjuicios que esto ocasiona.

Hay más. Sabemos, y es público y notorio, que por el señor González Lopez se ha trabajado cuanto ha estado en su mano para ese aumento de personal y eso se ha dicho en la sesión de

la Diputación en que se discutió el acuerdo mencionado; luego en manera alguna puede culparse de defectos á quien ha trabajado por evitar los que otros crearon.

Los acabamos de enterar por *La Bética* de quien es Blasco Ibañez.

Dice que á la obra personal de Blasco débese la transformación moral de Valencia, famosa un tiempo por el contingente que aportaba la estadística criminal.

Y se me ocurre preguntar. ¿Es posible que se llegue á un estado mayor de degradación que el que hoy tiene Valencia gracias á Blasco Ibañez?

¿Cuando se han restringido más los derechos? ¿Cuando se ha obligado á nadie como ahora á gritar lo que los blasquistas quieren, en la disyuntiva de darle un tiro al que no sea obediente.

Si esto es mejoramiento moral de un pueblo, reniego de tales ventajas y á los tiempos feudales me atengo.

Siquiera entonces no se obligaba en nombre de la libertad, á que renegara uno de sus ideas y derechos como efectúan los amigos del rapsodista melencólico.

Don Procopio.

Lerroux contra Salmeron

La unión, la famosa unión republicana toca á su fin. Los federales arremeten contra los unitarios, los revolucionarios contra los gubernamentales, los jóvenes contra los viejos.

“El Censor”, que será diario en breve, proclamará al Sr. Lerroux jefe del partido republicano revolucionario, fomentando y patrocinando la disidencia.

El elemento joven irá con Lerroux y Blasco Ibañez y la flamante unión republicana con Salmeron á la cabeza, serán una fracción más.

Soriano tiene levantada bandera contra Salmeron y Lerroux, pero tiene más afinidad con este.

¿Le seguirá? No sé.

Lo importante, lo cierto, es que las aparentes armonías republicanas concluyen; que las luchas de Soriano y Blasco en Valencia, de Sol y Lerroux en Barcelona, repercuten en Madrid.

Y ya tenemos “El Censor”, contra “El País”, como antes teníamos “El Diluvio”, contra “La Publicidad”, en Barcelona y “El Pueblo”, contra “El Radical”, en Valencia.

El imperativo categórico de Salmeron no ha tenido virtualidad bastante para resolver el problema de la concejalitis y los republicanos comienzan á tirarse los trastos á la cabeza.

D. P.

DESDE MADRID

CARTA SEMANAL

Fecunda en acontecimientos de todas suertes, ha sido la semana pasada en Madrid Ocupan en primer término la atención de la prensa política,

los sucesos de Bilbao, donde los radicales con procaacidad inaudita, han apaleado á los católicos, organizados en peregrinación perfectamente legal, á la Virgen de Begoña, culpándose de estos sucesos por algunos al Gobierno, el cual no podía dejar de consentir el acto piadoso que se celebró, pues en un todo se ajustaba á la ley escrita, que á todo trance y en todo momento deben sostener los Gobiernos.

El viaje del Rey D. Alfonso XIII á Zaragoza, demuestra lo arraigado que esta en el país, el sentimiento monárquico; tal ha sido el entusiástico recibimiento que el pueblo aragonés ha dispensado á S. M. Por supuesto en todas cuantas Capitales y ciudades ha visitado, ha obtenido un éxito igual.

Antes de salir desta Corte el Monarca, ha ejercido la más noble de sus prerrogativas, indultando de la última pena, á Cecilia Aznar Celimundi, autora del asesinato de D. Manuel Pastor, ocurrido en Madrid el año pasado. Merece plácemes por lo mucho que ha trabajado en este asunto el Abogado defensor de Cecilia, D. Andrés Aragón, redactor de “El Liberal”.

El Teatro de la Princesa, abrió sus puertas el Jueves día 15 con la obra *Adriana Lecouvreur*, en la cual demostró María Tubau su alma de artista. El resto de la compañía Tubau-Palencia, estuvo deficiente, veremos si sale de su marasmo en la interpretación de otras obras.

En la Zarzuela, se ha estrenado una de los Sres Rovira y Vives, letra y música respectivamente, se titula “*El Parador de las Golondrinas*”, y fué un fracaso para el autor del libro, pues es anodino en extremo. La música es delicada; fué muy aplaudido un dúo de tiple, verdaderamente inspirado y se notan por lo general en toda la partitura ligeras reminiscencias de otras zarzuelas, del joven compositor catalán. La obra durará escaso tiempo en los carteles y la interpretación fué mala por parte de todos los actores. Valentín González sigue con su voz cavernosa teniendoos con el alma en un hilo y es lástima que tan excelente cantante, diga y accione de una manera tan lamentable.

En los demás teatros... lo mismo que el año pasado, no hay una novedad ni para un remedio. Apolo lleva dos estrenos y dos pateaduras. Arniches y D. Sinesio le sean leve.

Y como se va haciendo muy larga esta Carta, se despiden de los lectores del DEFENSOR hasta la próxima semana.

Jotaese.

Madrid 17 Octubre 1903.

Información militar

EN CORDOBA

De reemplazo

Al teniente de caballería don Eduardo Quero Goldoni, le ha sido concedida prórroga en la situación de reemplazo.

Revista anual

El *Diario Oficial* publica una Real orden circular dictando reglas para la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar.

En virtud de ella no se exige por el presente responsabilidades á los que hayan cambiado de residencia sin autorización y se prórroga aquella hasta fin de Diciembre próximo, insertándose otras disposiciones referentes á ella que los interesados podrán ver en el referido *Diario y Gaceta*.

Licencias trimestrales

Par Real orden se autoriza á los regimientos de infantería de la Península, idem montado, ligero, de sitio ó de montaña de Artillería, primero á

sexto de plaza y zapadores minadores el expedir licencias trimestrales el 24 del actual á un número de individuos que se determine.

El orden que se ha de seguir será el de antigüedad, expidiéndose también á los que las disposiciones vigentes dan preferencia, marchando socorridos de rancho y sobras hasta fin de mes.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

Desde Fernán-Núñez

Continúa *La Correspondencia de España* publicando crónicas de esta provincia y en su número del sábado inserta la siguiente desde Fernán-Núñez:

AGITACIÓN OBRERA

Hace unos días que *La Correspondencia de España*, ocupándose de la cuestión obrera que desgraciadamente surgió en esta rica y hospitalaria población, dijo que las diferencias entre los propietarios y los trabajadores del campo habían terminado, y así era entonces lo cierto, merced á la inteligencia que entre unos y otros se había establecido en virtud de unas prudentes bases presentadas, pero aquella deseada paz desapareció á los tres días de establecida, encontrándose, por consiguiente, en la actualidad esta población en el mismo estado que antes del pacto.

Deseoso de averiguar la verdad de cuanto ocurre en esta localidad, y desposeído de toda clase de prejuicios y de apasionamientos, me he trasladado á esta villa desde la de Espejo, en que accidentalmente me encontraba.

Dije que la armonía entre patronos y obreros no había durado tres días, pues bien, en la conferencia celebrada entre unos y otros y presidida por el delegado del gobernador, capitán de la Guardia civil D. Pedro Noguera y Pavia, se pactaron las antedichas bases, las cuales no tuvieron inconveniente en firmar los patronos, creyendo que, dada la formalidad que el acto exigía, habían de ser respetadas por los trabajadores; pero lejos de esto, al día siguiente los obreros exigieron á los patronos que todos los muestrales forasteros que durante la pasada huelga les habían suplido en las faenas agrícolas, fueran destituidos de la obligación que estaban encargados, fundándose en que solamente los trabajadores de la población tenían derecho á utilizarse de tal beneficio, á cuyo mandato se opusieron y continuaban oponiéndose los propietarios, por calificar de injusta, arbitraria y nada razonable, la petición de los trabajadores.

Los propietarios, en su afán de buscar un arreglo, y sin dejar de oponerse á la petición formulada por los obreros de la cual me he ocupado, se congregaron anoche en la Casa Ayuntamiento acordando dar ocupación á todos los trabajadores sobre las bases acordadas, y, por consiguiente, sin tener necesidad de despedir á los trabajadores forasteros que les suplieron en la huelga.

Pues bien, en honor á la verdad, los trabajadores que pocas horas antes demandaban trabajo, lejos de acudir á los propietarios, se reunieron esta mañana en su Círculo acordando ir esta noche á los cortijos para exigir á los que en aquéllos tienen ocupación la abandonen y hagan causa común con ellos.

Resumiendo, que el pretexto de la

huelga presente, tiene por fundamento el decidido propósito de que no haya más trabajadores en Fernán-Núñez que los asociados en la población.

Ha vuelto á reproducirse la actitud amenazadora de los obreros, ejerciendo coacciones, tales como impedir, apelando á las amenazas, que algunos menestrales, ya convenidos con sus amos, vuelvan al trabajo.

El desconcierto que reina es tal, que por sus efectos bien pudiera decirse que existe en Fernán-Núñez una cuestión claramente socialista con síntomas de anarquismo.

Puede asegurarse, sin temor á ser desmentido, que verdaderamente pobres no se registran en este pueblo ni veinte familias, pues todos los que se dedican á ganar jornales en él tienen algunas tierras y sus cámaras relativamente provistas.

El obrero del campo, en este pueblo, gana mayor jornal que en otro alguno de la provincia como lo demuestra el hecho de que las bases ajustadas entre obreros y patronos de Córdoba (que son las aquí convenidas) se hallan, con respecto á precios, muy por bajo de lo que ya tenían los labradores de Fernán-Núñez intención de dar á sus obreros, ateniéndose á su costumbre en iguales épocas de otros años, y teniendo siempre en cuenta las mayores necesidades del obrero.

De seguir este desconcierto, algunos propietarios proyectan abandonar la población.

Se han mandado pedir fuerzas de la Guardia civil á Córdoba, en previsión de cualquier alboroto que pudiera producirse.

Hasta ahora, por fortuna, los obreros permanecen únicamente en actitud expectante, y de desear es que los patronos, teniendo en cuenta dicha actitud, redoblen sus buenos propósitos para los trabajadores y estudien los medios, si es posible, de llegar á una inteligencia, no olvidando que el obrero, como tal, también tiene derechos indisuntibles dignos de ser respetados, y que, como hombre, debe considerársele también acreedor á las consideraciones sociales.

Es de esperar que el celo de las autoridades que entienden en el asunto, unido á la prudencia de las partes contendientes, den por resultado el que obreros y patronos, respetando y teniendo en cuenta sus derechos y sus deberes, no contribuyan á alterar la tranquilidad envidiable que siempre gozó esta laboriosa y honrada villa.

Este es el ideal que debiera perseguirse; pero desgraciadamente parece que la cuestión enconérase enmarañada, como lo demuestran los trabajos que el gobernador civil de la provincia ha empezado ya á realizar, porque lo cierto es que tal estado de cosas existe desde mediados de Junio último, y ya es tiempo de que Fernán-Núñez entre en periodo normal.

Para terminar, diré que el mal que se siente, por lo mismo que no se presenta con caracteres francos, se hace más temible y se impone la obligación de estudiarle y contenerle.

Mestre Martínez.

Fernán Núñez 16 de Octubre.

Política provincial

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTOS

Aun no saben oficialmente, nuestros conspicuos liberales, la fecha de las elecciones municipales; pero suponiendo que serán muy pronto, han echado mano de su inmenso arsenal, de medios para continuar indefinidamente disfrutando el dulce turrón del pre-

supuesto, temerosos de que en el próximo mes se consuma su debacle amaneciendo el día de su «Sedan».

A maravilla practican, aunque la desconocen, (pues los jefes son analfabetos) la teoría de Maquiavelo, de que el fin justifica los medios, pues no hay medio, por ruin, bajo, indigno y miserable que no empleen, para conseguir los supradichos fines.

Es la expresión más acabada del caquismo en su más repugnante faz. Jamás pudieron saber en la mente de estos sencillos vecinos tantas iniquidades juntas, consumadas por los que, en día no lejano se presentaron como redentores.

La violencia, el cinismo y la perfidia los distingue. Basta que se presente solicitando fondos del pósito alguno que no sea del rebaño, para recibir á más de una rotunda negativa, los apóstrofes y los insultos más groseros: aumentan de un modo escandaloso el presupuesto que hacen en la sombra, fustajeando enormes gastos; consumen centenares de pesetas en escandalosas orgías, y el dinero que con tantos sudores ganan estos honrados vecinos, y que de un modo tan infame le arrebatan, sirve para sostener empleados que no hacen otra cosa que visitar las tabernas de la población y para corromper el sufragio.

Bastó recordar que, hace dos días, uno de los «oráculos» ofrecía, en completo estado de embriaguez, diez pesetas á todo el que votase con ellos, dando grandes voces.

El culto á Baco es su obsesión continua y se proclaman los amos del pueblo, pues cuentan, según dicen, con la protección decidida (y eficaz hasta la fecha) del diputado del distrito.

¡Valiente misión la del buen señor! Se luce como hay Dios con sus protegidos.

Llevan enormes «garrotes» cuando salen á la calle y dicen á quien quiere oírlos, que á quien «lesoiste le rompen el arma.»

Los dependientes del Municipio los tienen á su servicio particular y todos sus deberes ya en el más completo abandono.

Llega muy pronto el invierno, y los caminos que dan entrada á la población, se convierten en inmundos lodazales, pues uno de los que en mejor estado se encuentran se designa gráficamente con el nombre de «Vado de las Águilas.»

Los molinos aceiteros empiezan á funcionar, y el pechín, ese líquido fétido y repugnante, se extiende por las salidas del pueblo; inficionando las aguas de tres pozos, los más cercanos, y el público se surte del agua casi podrida, por obra y gracia de sus ediles. Las calles mismas se ponen intransitables por los profundos baches en ellas existentes... el alumbrado público no tiene de tal más que el nombre; pues antes de las nueve y media se extinguían las moribundas luces...

Es hasta tal punto el desbordamiento de su soberbia, que al pensar sobre ciertos espectáculos vienen á nuestra mente aquellas palabras que el elocuente Cicerón dijera en célebre día en el Senado de Roma. *«Ubinam gentium sumus?»*

Si no le cortan los vuelos á estos caballeros ocurrirá algo grave el día menos pensado, pues, aunque pocos, estamos á algunos á quienes no dá risa esa barbaría, y la consideramos como una botarata, no obstante estar dispuestos á repeler los desmanes de esa taifa como se merecen.

El Corresponsal.

16 Octubre 903.

Alcances de repatriados

El gobernador militar de Valencia nos participa que en muchas Comisiones liquidadoras de aquella región militar existen liquidados los alcances de muchos individuos que, á pesar de las reiteradas gestiones practicadas para que se presenten á percibirlos, no lo han hecho.

Para que puedan llegar á conocimiento de los interesados y puedan re-

clamar directamente á sus Comisiones publicamos á continuación un estado de las Comisiones de los Cuerpos y residencia de las mismas.

Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa (Alicante).

Idem id. del primer batallón del regimiento de Mallorca (Valencia).

Idem id. del primer batallón de Guadalajara (Valencia).

Idem id. del primer batallón de Sevilla (Cartagena).

Idem id. del primer batallón de Tetuán (Valencia).

Idem id. del primer batallón de España (Cartagena).

Idem id. del primer batallón de Otumba (Castellón).

Idem id. del primer batallón de Vizcaya (Alcoy).

Idem id. del batallón de Baióc, peninsular número 1, afecto al regimiento infantería de la Princesa (Alicante).

Idem id. del batallón de Vergara, Peninsular número 8, afecto al de Mallorca (Valencia).

Idem id. del batallón de Puerto Rico, número 5, afecto al de Guadalajara (Valencia).

Idem id. del batallón de cazadores expedicionario á Filipinas, núm. 7, afecto al de Sevilla (Cartagena).

Cada vez estamos más convencidos de que la mayor parte de esos señores que andan por ahí armando jaleo por la falta de pago á los repatriados no pertenecen á esos beneméritos de la patria y de que toman como pretexto á esos desgraciados para sus fines, que nada tienen de patrióticos, pues si realmente se hubieran movido á impulsos de la lástima, hubieran procedido con más justicia averiguando antes el paradero de los licenciados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que tienen liquidados sus alcances, para que éstos hubieran enjugado muchas lágrimas y dulcificado no pocas amarguras.

Sección Comercial

Valores en Bolsa. COTIZACIÓN DEL DÍA 17 DE OCTUBRE. Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado... 77'15. Idem fin del corriente... 77'25. Idem idem fin próximo... 00'00. Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100... 102'00. Acciones del Banco de España 475'30. Idem de Tabacos... 442'00. CAMBIOS.—París á la vista... 32'63. —Londres, á la vista... 33'92.

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanega; id. blando, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escanda, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cochineras, á 42; morunas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejones, á 40, alpiste, á 90; harina blanca extra, á 17 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente, á 15 1/4; idem de tercera, á 13 1/2; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media dió comienzo la sesión de hoy presidida por el Sr. Pineda de las Infantas y una vez aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las diligencias de subasta para contratar la construcción de una nave en el Asilo de Mendicidad y dos departamentos destinados á cocina para el portero y despacho del capellán del Cementerio de San Rafael.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones para contratar las obras de reparación de adoquinado de la calle de Conde de Cárdenas.

Disponer el funcionamiento de la bomba y caldera de vapor para la extracción de aguas del pozo de los jardines de Agricultura.

Conceder á Rafael García Rodríguez un préstamo de 30 fanegas de trigo del Pósito de Trassierra con la garantía de D. José Anguita Palomino.

Verificar el sorteo entre los señores Blanco, Merino y Ramírez e Arellano para determinar cual de ellos sustituye al Sr. Oliva. Resultó fuera D. Manuel Merino Jiménez.

Y, por último aprobóse la propuesta del negociado de archivo relativo á los locales en que han de establecerse las secciones electoras.

Crónica Provincial

DE PUENTE GENIL

Crónica teatral

La compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los Sres. Aguadé y Constantí, terminó el sábado en la noche su compromiso de 15 funciones de abono y anoche se despidió de nuestro público con la zarzuela «El Relámpago» y «La Macarena», que fué un triunfo más en su campaña artística.

El teatro estuvo completamente lleno y los bravos y aplausos se escuchaban sin cesar.

Todas las obras puestas en escena han sido muy bien interpretadas, y en algunas han obtenido sus intérpretes señalados triunfos. La triple Srta. Hoyos los ha obtenido en «El Juramento», en «Marta», y en «Los granjas». El tenor Ríos en «Marica», «El Molinero de Subiza», «El Milagro de la Virgen», «El Tesoro escondido», «Los Madrigales», «Marte», y «El Relámpago». El barítono Sagi-Barba, en «La Tempestad», «Campanone», «Las hijas de Eva», y el bajo Ricos con su potente voz también ha obtenido lugar preferente en «Los diamantes de la corona», y en «Campanone», en que hizo un D. Pánfilo deicidioso.

Los coros aceptables, el director de escena Sr. Constantí, bordando todos sus papeles, y el Sr. Aguadé hecho un maestro coral.

Hoy sale esta compañía con dirección á Córdoba, donde le espera sin duda nuevos triunfos, dejándonos muy gratos recuerdos de su estancia en esta población.

El corresponsal.

11 Octubre 903.

DE CASTRO DEL RIO

Solemne quinario. Hoy ha terminado el solemnísimos quinario que se celebra en la iglesia de Nuestro Padre Jesús á San Francisco de Asís.

En las cinco noches y en la función de hoy en la que ofició la misa el capellán del Hospital D. Joaquín Lopez Terribio, ocupó la cátedra sagrada el R. P. capuchino Fray Diego de Ronda.

Los sermones no han podido ser más elocuentes, como tampoco mayor la concurrencia, pues hasta los comercios han tenido cerrado por la noche, con lo que demuestra una vez más este pueblo que es católico á fondo.

José M. Jiménez,

19-10 1903.

DE LA CARLOTA

Compañía dramática

Guiados por el buen deseo de que este pueblo tenga alguna distracción, no solamente para sus habitantes, sino también para los forasteros que á él concurren y queriendo recompensar en algo el deseo que hasta aquí ha tenido de agradar al público el Sr. D. José Berrio, director de la compañía dramática que permanece en esta desde el catorce de Septiembre, fecha de la feria, para cuya festividad vinieron, varios señores de esta localidad, intentaron y llevaron á efecto un abono por doce funciones, con el objeto de asegurarle un sueldo á la compañía, para que pueda permanecer en esta un mes más, y representar el «Teuorio», en los días de los Santos y Difuntos respectivamente.

A este fin, el Sr. Berrio fué á Sevilla para completar la compañía; pues habiase desmembrado algo á causa de haberse ido contratada á Cadiz la primera actriz Santa Juana Mela, formando compañía por sí sola.

El día 17, regresó el Sr. Berrio de Sevilla con buen personal tanto en cantidad, como por el número y reanudando sus tareas interrumpidas durante unos días al Domingo 18, primer día de abono, y poniendo en escena la bonita comedia en tres actos y en verso titulada. El «octavo no mentir, original de don Miguel Echegaray, y el juguete cómico en un acto y en prosa, titulado Roncar despierto. Tanto la primera como el segundo no dejaron nada que desear, pues fueron muy bien interpretadas por todos en general, y en particular por el Sr. Berrio, protagonista de la obra y á quien hay que reconocerle sus grandes aptitudes artísticas.

M. Bernier.

DE OTROS PUEBLOS

Reyerta

En el Viso fué detenido anteayer Dionisio Morales Fabio, por haber herido gravemente á Juan Mantas Ramírez con el que sostuvo reyerta.

Nombramiento

En virtud de propuesta del ministro de la Guerra basito nombrado Juan Pérez González cartero de Pueblonuevo del Terrible.

Nombramientos

Por el ministro de la Gobernación, y en mérito á que por las corporaciones se había hecho elección de la facultad reglamentaria de designar, han sido nombrados contadores de los Ayuntamientos de Puente Jenil y Villafranca D. Luis Pozuelo y D. Francisco Pruse respectivamente.

Crónica Local

Recuerdo

Mañana hace dos años bajó al sepulcro nuestro inolvidable amigo D. Antonio Quintana y Alcalá.

Al elevar nuestras oraciones al cielo por el alma del que fué jefe de los conservadores en esta provincia, eviamos á su distinguida hermana la expresión sincera de nuestro pesar.

Caminos vecinales

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar la inauguración de las obras de los caminos vecinales de esta provincia.

Representarán al Gobierno en tan importante acto los Sres. Gobernador civil de esta provincia y Presidente de la Diputación provincial.

El camino eligido para que en el se celebre tan memorable acto es el vecinal de Córdoba á Obejo y el sitio designado no es otro que el cruce de la carretera de Córdoba á Villaviciosa con el arroyo del Moro.

El gobernador civil ha tenido la atención, que le agradecemos de invitarnos á la inauguración.

El Sr. Algaba por carta y por telégrafo ha ultimado algunos detalles con el ministro Sr. Gasset.

Carta de Madrid

Un excelente poeta que habitualmente reside en la Corta, se encarga desde hoy de mandarnos en una carta semanal, lo más saliente de sus inspiraciones madrileñas.

Su imparcialidad de criterio, su gusto acendrado, y su corrección exquisita harán que nuestros lectores vean con gusto esta innovación y aplaudan los trabajos de nuestro nuevo redactor que firmará por ahora Jotaese.

Pornográfico

Haos días inunda Córdoba un periódico que se expende á infimo precio y trae versos y monos. Su nombre es Piripitipi y sus páginas pornográficas inundan nuestra ciudad con su mal oliente lectura.

No podrá hallarse un medio para que esta propaganda pornográfica no continuase?

Poeta

En el correo de ayer y procedente de Puente Jenil, llegó á Córdoba el inspirado poeta D. Manuel Reina Montilla.

Después de pasar algunas horas con sus amigos, en el expreso de anoche continuó su viaje á Madrid.

A la estación fueron á despedirle numerosos amigos y correligionarios entre los que recordamos á los Sres. Alvarez de los Angeles, Conde Jiménez, Algaba, Ortega Benitez, Serrano Lora, Martinez Beltrán, Alcalá Buelga, Gil Sánchez, y otros muchos que en este instante no recordamos.

De paso

En el expreso de anoche pasaron por esta capital con dirección á la Corte nuestros respetables amigos D. Javier Ugarte, ministro de la Gobernación y D. Juan Calvo de León, senador por esta provincia.

En el mismo tren vimos al Diputado á Cortes Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Atención

El administrador de Hacienda de esta provincia D. Emilio Vela Hidalgo y Burriel nos ha dirigido atento besa la mano, participándonos haberse posesionado de su nuevo cargo y ofreciéndonos su cooperación en bien del servicio público.

EL DEFENSOR agradece la atención en lo que vale y ofrece á dicho señor estas columnas para cuanto pueda serle útil y al servicio público convenga.

Los corresponsales del Banco

Según dice «El Economista», hay el pensamiento de ampliar el servicio de corresponsales del Banco de España á mayor número de pueblos.

Para esto se aumentarán algunos corresponsales; pero, principalmente, lo que se hará será encargarse á los actuales en los pueblos próximos al suyo, con una comisión naturalmente, algo mayor. Actualmente ya hay algunos que llenan el servicio en pueblos de su demarcación.

Hasta ahora sólo se ocupan del cobro de letras. Sólo tratándose del territorio de la misma sucursal se gira contra ellos, pues en este caso el director de la sucursal puede saber si tienen provisión de fondos, cosa que no podría hacerse en otras sucursales ni en la central.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á varias vecinas del Campo de la Verdad que se insultan y apedrean diariamente; á un arriero, por limpiar durante el día un pozo negro en la calle José Rey; á un sujeto, por llamar en una taberna de la calle Agustín Moreno á las altas horas de la noche; al cartero de la limpieza pública de la Magdalena; á un valiente que en la calle de San Basilio insultó y amenazó á una mujer, y á un cochero, que se salió de fila ayer en el paseo.

A su dueño

En las oficinas de la Guardia municipal, puede reclamarse una caballería y una chaqueta, encontradas ambas en la vía pública.

Gracia

En la calle de Torrijos un joven dió ayer á otro un empujón hallándose en la lonja y al caer se produjo una herida en la ceja izquierda.

Alarma

Anoche en una casa de la calle Jurado Aguilar dieron voces de alarma. Reconocida la casa por la guardia municipal, se hallaron huellas de haber penetrado en ella ladrones.

En la calle se encontró un saquito de mano que los caos se llevaban con cosas de poco valor.

Sisa

Una vendedora de pescado en el mercado público despachó ayer medio kilo de sardinas con falta de 50 gramos y otro medio con falta de 70.

Luego dirán que no son aprovechados estos industriales.

Reyerta

Anoche en la taberna de la calle Manuel promovieron cuestión dos sujetos y saliendo á la calle hirió uno de ellos al otro en la cabeza y el otro resultó con cortes de arma blanca en la polonesa. El agresor fué detenido.

Pastoreo abusivo

Ayer fueron denunciados cuatro individuos que ayer tenían 69 cabezas de ganado cabrío pastando en el arroyo de Pedroche y á otro que tenían 30 cabras pastando en la huerta de la Sardina.

Bienvenido

Se encuentra entre nosotros, el ilustre médico de Belalcázar D. Feliciano Gallego y Sánchez que viene a esta para asuntos profesionales.

Celebraremos que aquí obtenga los mismos triunfos que viene alcanzando en cuantas operaciones toma parte.

Cayó

En la madrugada de hoy ha sido detenido por los agentes del cuerpo de vigilancia Rafael Muñoz Molina, autor del hurto de varios géneros de punto efectuado el día 30 de Agosto en la calle del Toril.

Dicho individuo pasó a la cárcel a disposición del juzgado.

Misa nueva

El día 11 del actual celebró su primera misa en la iglesia del Real colegio de San Antón, de Madrid, el joven y virtuoso sacerdote don Gervasio Jaime y Montañez, hermano de nuestro estimado amigo don Enrique, muy conocido y apreciado en esta población. Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a este religioso acto, figuraba el Excmo. Sr. Obispo de Murcia que, a pesar del estado delicado de su salud, quiso asistir a esta ceremonia.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 35 00; a la sombra 29 80; mínima 08 60; media 19 20; agua de lluvia en milímetros 0 00; altura barométrica en idem 765 40; estado del cielo casi despejado; dirección del viento S. O.

Al campo

La agradable temperatura que disfrutamos ayer, hizo que fueran numerosas las familias que pasaron el día en el campo, gozando de los placeres que ofrece nuestra incomparable sierra.

Rumor

Se dice que cuando termine sus tareas en el Gran Teatro la compañía de zarzuela de los señores Agnadé y Constanti, vendrá a actuar en dicho coliseo la dramática que dirige don Manuel Espejo.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casite ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia."

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de una bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien los pida.

La Polar

Por la Subdirección provincial de esta Sociedad, a cargo de nuestro estimado amigo D. José Jurado Gonzalez, se ha abonado a D. Francisco Reyes Reina vecino de Guadalcazar, la cantidad de 765 pesetas indemnización de los daños que le originó el incendio ocurrido recientemente en un pequeño almiar de paja enclavado en el término Municipal de dicho pueblo.

Vacante

Está vacante, y se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas. Podrán tomar parte en el concurso los profesores numerarios de Letras de las demás Escuelas Normales Superiores de Maestros y aquellos que en su título administrativo no estén adscritos a sección alguna determinada.

Música

Ayer tarde tocó la banda municipal en el paseo de la Victoria.

Teatro

Del miércoles al jueves se verificará el debut de la compañía de zarzuela

que dirigen los señores Agnadé y Constanti.

Paseo

Ayer se vio el Gran Capitán concurridísimo por lo más selecto de la buena sociedad cordobesa.

Por lo visto las brisas del otoño no han terminado con las agradables veladas de nuestro paseo.

No niegue usted nada a las mujeres; si le piden café torrefacto de «La Estrella» comprélelo que es útil para el cariño.

Lo venden plaza de la Compañía número 1 establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable a los individuos a quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destinos y a los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Aviso importante

Desde el día cuatro del corriente mes de Octubre se vende leche completamente pura, por cuenta del ganadero a veinticuatro céntimos el cuartillo en la calle Cardenal Toledo núm. uno.

Plaza de las Dueñas.

Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Caligrafía, en su casa ó a domicilio, un profesor superior de buenas referencias. En la Redacción de este periódico; Gondomar 7, darán razón a quien lo desee.

Conviene enterarse

Los Chocolates de confianza de Demetrio Cabrera de Pozoblanco se hallan de venta en esta capital en los establecimientos de

F. Lucas Gómez, calle Pedro Lopez. Sucursal de Lucas Gomez, plaza de la Judería. D. Martin Paredes, calle María Cristina. D. Marcos Torres, Realajo. D. José T. Cañete, San Agustín. D. Benigno Molina, San Bartolomé. D. José María Herencia, Alfaro 67. D. Pedro Forcada, Gutiérrez de los Ríos. D. Antonio Velasco, Plata 5. don Julián Gómez plaza de San Pedro. Don Juan Costi, A fayatas 4. D. Esteban Gomez Mateo, plaza de la Compañía, 1. D. Isabelo Perez, Valladares 18. Don Juan Roldán y Rabasco, plaza Antonio Grilo, 2. D. Juan Jiménez Osuna, Gondomar 2. D. Eusebio Revuelto, Espartería 24 y 26. Sucursal de Eusebio Revuelto, Deanes. D. Pablo Vicente Calvillo, Corredera 42. Sucursal de Pablo Vicente Calvillo, San Agustín 30. D. Pedro Dorronsoro, Paraiso. D. Bartolomé Delgado, Juan Rufo. Sucursal de Bartolomé Delgado, Gutiérrez de los Ríos y D. Idefonso Laguna, plaza de San Agustín.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Wenceslao mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Rafaela Jordano, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara mañana segundo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican a su glorioso Titular. Todos los días se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, coplas al santo, motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

—En la Real iglesia de San Hipólito mañana cuarto día de la solemne novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrarán la Congregación del De-

fico Corazón y el Apostolado de la oración. Todas las tardes principiará a las cinco y media, predicando en todas ellas el Reverendo Padre Juan N. Oliver Copons, de la Compañía de Jesús.

MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde habrá exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y letanía cantada, ejercicio propio, motetes y reserva.

—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, después de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquial de San Andrés, durante una Misa rezada, el ejercicio de mes del Rosario.

—En la iglesia de la Encarnación continúa el ejercicio a nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M., cantándose la letanía y coplas, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Nuevas tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio.—Un tomo en 8.º, 1 peseta 50 céntimos.

Impuesto sobre utilidades.—Un folleto, 30 céntimos de peseta.

Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.—Un folleto, 50 céntimos de peseta.

Escala Graduales de las Penas.—Gorostala Prados.—Un tomo en 8.º mayor, 2 pesetas.

Los Contadores de fondos.—Tratado teórico práctico de Administración y Contabilidad para el servicio de los contadores de fondos de las Diputaciones y Ayuntamientos.—Un tomo en 4.º 8 pesetas.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arceidiano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

De venta, en la Administración de este periódico.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LIODO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once a dos. Para los ojos de ocho a nueve de la mañana.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes

Judería 24

Cerveza Tosar

EL LEON

Píbase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

Imprenta
La Verdad
PAPELERIA
Encuadernación

JUGUETERIA
ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

Pasatiempos

NOTA DEL DIA



—Qué falta nos hacían aquí unos cuantos caminitos vecinales, e buela.

Hombre, para lo que me queda de vida, lo mismo me dá senda que camino.

CHARADA

Con el primera tercera se divierten los chiquillos: dos tres de paz en el hombre incapaz de armar conflictos, detesto al cuarta con cuarta, badalque ó beduino. Total estará el buen padre, como debe, con el hijo.

J. M. T.

(La solución en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

MI-RA DE-RO

La han acertado: Matruqui, Tancredo Pica-poco, Chiquito Orruco, don Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Carra, Currinche el de la oficina, El cesante X y Quemasangres.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera Española

ABONO

Se abre un abono por veinte funciones a los siguientes precios:

Proscenios; Palcos principales y plateas sin entrada, 7'40 pesetas.—Palcos segundos sin idem 4.—Butaca con entrada 1'35.—Lotes de 20 entradas, 15. El timbre a cargo del público.

Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo a D. A. B. - Casella Postale, N. 196 - Milán (Italia).

Aviso importante para Señoras

Acaba de llegar a esta y ofrece sus servicios de peinadora en la calle de Colón número 28 y a domicilio Josefa Ortaño y Jiménez.

Ocasión

Se vende un magnífico Bufete ministro contador, de procedencia filipina que en su construcción demuestra una labor pacienzuda y un gusto a toda prueba en las incrustaciones. Para tratar del precio, Carlos Rubio 8, (antes Baño) de 8 a 5. 3-6.

J. MIRANDA REY

DENTISTA

Gabinete Central.—Alfonso XIII, 30. Córdoba.

CASA DE HUSPÉDEDES

JOSÉ ZURITA

La proximidad a la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quintero, 15, (esquina a la de Gondomar.)

El Telégrafo

De nuestro redactor corresponsal

Los toros en Jaén

Jaen 19 (12'10)

Durante la corrida celebrada ayer tarde en esta plaza Machaquito sufrió una relajación en el pié.

En su virtud no puede torear en la corrida de mañana.

Le sustituirá Morenito de Algeciras.

Patatero está siendo felicísimo por lo bien que quedó ayer en la muerte del sexto toro.

Las revistas de ayer y hoy las por correo con la debida extensión.

P. León

De nuestro servicio particular

Mejoria

Madrid 19 (14'30)

El Sr. Romero se encuentra restablecido y hoy ha abandonado el lecho.

Canalejas

Esta tarde llegará a la corte el Sr. Canalejas,

La carta de los liberales

Se reciben nuevas firmas de exdiputados y exsenadores adheridos a la ya célebre carta de Romanones.

Este se encuentra satisfecho del éxito del documento.

Aumenta la impresión favorable de elegir jefe en la asamblea que se convoque.

Triunfo

Madrid 18 (15.)

Comunican de Bruselas que han triunfado los liberales y los católicos en las elecciones municipales en contra de los socialistas.

El fracaso de éstos es verdaderamente serio.

Otro cardenal español

Telegramas de Roma dan cuenta de que en la ciudad Eterna se afirma que el Papa Pío X ha nombrado a Monseñor Merry del Val, secretario de Estado.

Según esta misma versión y como tan alta dignidad lleva consigo aneja la del cardenalato, se le nombrará cardenal en el consistorio que habrá de verificarse el próximo día nueve de Noviembre.

Mencheta.

Los toros de hoy

Jaen 19 (18)

Urgente.

El ganado de Antonio Guerra ha resultado superior, tomando treinta y seis puyazos a cambio de ocho cadáveres.

Algabeño ha estado superior. Morenito de Algeciras, que sustituirá a Machaquito, ha quedado bien.

P. León.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000
Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premios á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premios á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
5	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
310	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premio inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valiosos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562
ó sean más de pesetas

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, en la quinta 4.75.000, en la sexta 30.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán á Madrid á la voz los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

VALENTIN Y C.ª

Expedientaría general
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barma.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confitos Casile, que asociados á las Ferlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Grandes Depósitos

ACEITES Y GRASAS

Para toda clase de industrias

MAQUINAS

Wagones, etc.

Cottones,

empaquetaduras,

gomas, amiantos, correas de

cuero y balata de todos tamaños

y clases. Desincrustante imperial.

Cables de acero y Herramientas para minas.

Para muestras y precios, al representante

D. JULIO BLANCAS LAFORE

CALLE DUQUE HORNACHUELOS, NÚM. 1.—CORDOBA

JARABE PAGLIANO

del Prof.
GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exhíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, **J. URIACH Y C.ª, Barcelona**

Gran Exposición Permanente

DE PANTEONES, LÁPIDAS

Y MARMOLES EN GENERAL MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.—CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.

Pedid precios, que se envían á vuelta de correo.—Precio fijo.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

EMULSION NADAL

UNICA que contiene el 80 P. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento sódico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Útil en la Tos, Catarros, Fiebrs, Escorbuto, Raquismo, Linfatismo, anemia, la lepra y el vómito.—Especialmente bueno en las enfermedades nerviosas, convulsiones, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.

Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.

Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se le encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	5 á 2 1/2 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 " 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 " 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 " 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 " 250	"	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cantidad del pedido.

Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.